

Materias obligatorias

Etapa básica:

- Morfología española.
- Morfología de la segunda lengua.
- Lectura y redacción en la segunda lengua.
- Lectura y redacción en español.
- Computación.
- Ética, responsabilidad social y transparencia.
- Lengua, cultura y civilización.
- Lingüística teórica y aplicada.
- Análisis y producción de textos.
- Didáctica.
- Psicología educativa.

Etapa disciplinaria:

- Análisis del discurso.
- Adquisición de segundas lenguas.
- Corrientes contemporáneas de la enseñanza de lenguas.
- Competencia docente.
- Política educativa y programas de lenguas.
- Fonética y fonología.
- TIC y tratamiento de lenguas.
- Enseñanza de la lectura y la escritura.
- Manejo de grupo.
- Investigación educativa.
- Evaluación educativa.
- Desarrollo curricular.
- Enseñanza de la expresión oral y comprensión auditiva.
- Enseñanza de lenguas en educación básica.

Etapa terminal:

- Práctica docente.
- Diseño de programas de estudio.
- Administración educativa.
- Intervención en la enseñanza de Lenguas.

Informes:

Facultad de Idiomas

Av. Monclova s/n., Ex Ejido Coahuila
C.P. 21360, Mexicali, Baja California
Tels.: (686) 689-08-25, ext.: 44932
Correo electrónico: dirección_idiomas@uabc.edu.mx

Responsable de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas

Mexicali

Mtra. Ariadna Isolda Pereida Prado
Correo electrónico: ariadna@uabc.edu.mx

Tijuana

Mtra. Marcela Salgado Mercado
Correo electrónico: lel.idiomastij@uabc.edu.mx

Ensenada

Dra. María del Carmen Yañez Kernke
Correo electrónico: myanez@uabc.edu.mx



Universidad Autónoma de Baja California

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo
Rector

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
Secretario General

Dra. Mónica Lacavex Berumen
Vicerrectora Campus Ensenada

Dra. Gisela Montero Alpírez
Vicerrectora Campus Mexicali

Mtra. Edith Montiel Ayala
Vicerrectora Campus Tijuana

Dr. Lázaro Gabriel Márquez Escudero
Director de la Facultad de Idiomas



Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Idiomas

Licenciado en Enseñanza de Lenguas

Programa acreditado por el Consejo para la
Acreditación de Programas Educativos en
Humanidades, A.C.

Perfil de ingreso

Poseer conocimientos básicos:

- En gramática del español y del inglés.
- En técnicas de investigación.
- En el uso de nuevas tecnologías.

Tener habilidades para:

- Comunicarse de manera oral y escrita en español e inglés.
- Identificar y resolver problemas.
- Introducirse a ambientes culturales.
- La lectura como hábito.
- Trabajar en equipo y adaptarse a nuevos entornos.
- Aprender lenguas extranjeras.

Actitudes y valores:

- Interés por los problemas sociales y educativos.
- Servicio e interés por el aprendizaje de otros.
- Disciplina para el trabajo.
- Disposición para el autoaprendizaje.
- Disposición proactiva y propositiva.

Requisitos de ingreso:

- Atender la convocatoria para ingreso a programas de licenciatura de la UABC y los requisitos que en ella se establecen.
- Acreditar el examen de conocimiento de la lengua inglés a nivel B1 del MCERL (marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas).

Perfil de egreso

El egresado de la Licenciatura en Enseñanza de Lenguas es competente para:

Exponer las ideas de forma oral y escrita en español, en inglés, y en una tercera lengua, empleando los contenidos lingüísticos con el fin de relacionarse con la sociedad y actuar en el campo de la enseñanza de lenguas de manera efectiva y pertinente; con una actitud abierta a la participación y a la convivencia respetuosa y tolerante hacia otras culturas.

Planear e implementar estrategias didácticas mediante el conocimiento y la aplicación de teorías, enfoques y métodos actuales en la enseñanza de lenguas para contribuir en el proceso educativo, creando ambientes de aprendizaje que incidan en el dominio de las lenguas y que correspondan a las características de sus educandos y de los ámbitos en donde se desempeñe, actuando con ética hacia la profesión, actitud emprendedora y de continua superación.

Evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje con base en la planeación diseño e implementación de métodos, técnicas de evaluación y políticas institucionales, lingüísticas, nacionales e institucionales; para verificar el logro de las metas propuestas, como un procedimiento sistemático, permanente e intencional; todo ello, de manera congruente, imparcial y honesta.

Detectar problemáticas en la enseñanza-aprendizaje de lenguas en educación básica, media superior y superior, aplicando métodos y técnicas de investigación para el estudio, la solución de problemas y la intervención del proceso educativo en instituciones tanto en los sectores público y privado como en la práctica independiente, con ética, actitud crítica y colaborativa.

Requisitos de egreso:

- Cumplir el total de créditos correspondientes al plan de estudios.
- Cumplir con el servicio social primera y segunda etapa.
- Comprobar el conocimiento de la segunda lengua(inglés) a un nivel C1.
- Comprobar el conocimiento de una tercera lengua a un nivel B1.

Campo ocupacional:

- Profesor de lenguas
- Coordinador o responsable de área o programas.
- Tutores en programas de lenguas
- Planeador, diseñador y evaluador de programas en lenguas.
- Formador de profesores de lenguas.
- Consultor en la enseñanza de lenguas.
- Diseñador de material didáctico en lenguas.
- Gestor en el aprendizaje de las lenguas.
- Práctica profesional independiente.



**FACULTAD DE
IDIOMAS**
Universidad Autónoma de Baja California